

Lunes, 18 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

CORRECCIÓN DE ERRORES. Tribunal calificador para las convocatorias de administrativo/a, director/a y trabajador/a social para la Residencia de Mayores.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 236 de jueves 14 de diciembre de 2023, se han publicado la lista definitiva para la convocatoria de Administrativo/a, Director/a y Trabajador/a Social para la Residencia de Mayores del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz (Cáceres)".

Detectado error en el mismo, procede su corrección:

DONDE DICE:

“SEGUNDO: COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR

Asimismo se acuerda aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D. José Carlos Bote Saavedra. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
- Suplente: Dña. Sara Molano Breña. Funcionaria de la Diputación de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Juan José Luengo Rodríguez. Funcionario de la Junta de Extremadura.
- Suplente: Dña. Coronada Moreno Bartolomé. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
- Titular: Dña. Julia Guzmán Mata. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.
- Suplente: José Antonio Mateos Mateos. Funcionario del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Secretario/a:

- Titular: Dña. Patricia Miguel Toril. Secretaria General.”



Lunes, 18 de diciembre de 2023

DEBE DECIR:

“SEGUNDO: COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR

Asimismo se acuerda aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D. José Carlos Bote Saavedra. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
- Suplente: Dña. Sara Molano Breña. Funcionaria de la Diputación de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Juan José Luengo Rodríguez. Funcionario de la Junta de Extremadura.
- Suplente: Dña. Coronada Moreno Bartolomé. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
- Titular: Dña. Julia Guzmán Mata. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.
- Titular: José Antonio Mateos Mateos. Funcionario del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Secretario/a:

- Titular: Dña. Patricia Miguel Toril. Secretaria General.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Arroyo de la Luz a fecha de firma.

Arroyo de la Luz , 15 de diciembre de 2023
Carlos Caro Domínguez
ALCALDE

